

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5548 *INVERSIONES CORANDO ASTURIANO, S.L.U.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 260/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Inversiones Corando Asturiano, S.L.U.", se ha dictado con fecha 10 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.714,03 euros.

Gijón, 24 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110013406-1